

Boletín No.272/11.
México, D.F., 05 de agosto de 2011.

DECLARA SEGOB FIN DE LA EMERGENCIA PARA 5 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE OAXACA

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la declaratoria de emergencia que emitió el pasado 20 de julio con el boletín 243/11 para los municipios de Salina Cruz, San Pedro Huamelula, San Pedro Huilotepec, Santiago Astata y Santo Domingo Tehuantepec, del estado de Oaxaca, por la ocurrencia de lluvia severa los días 14 y 15 de julio de 2011.

Lo anterior toda vez que la situación generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: despensas, cobertores, kits de aseo personal y de limpieza y agua.

--oo00oo--